

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año IV

Sábado 22 de Noviembre de 1902

Núm. 946

## DESCOMPOSICION

A pesar de los optimismos de Sagasta, el partido que dirige y las mayorías que tiene en las Cortes son algo que huele, como en Dinamarca, á putrefacto.

El debate político actual demuestra la falta de cohesión, la falta de ideales, la falta de orientación de un ministerio que sólo aspira á gobernar pese á quien pese importándole un ardite el país y las oposiciones.

Invocan cuando les place la ley y no tienen inconveniente en atropellarla cuando á sus intereses importa.

Pero esa manera de ser, esos silencios y esos desplantes tienen un límite y ese límite no puede estar muy lejos.

Cuando menos se piense esa descomposición del partido fusionista se hará más latente y empujado por el desprestigio, de que hoy goza, al descomponerse por completo caerá rodando á la tumba maldita que se abrió con sus procederes nefandos.

## UN ANGEL

Risueña, satisfecha, jubilosa, con el frenesí del goce, he sorprendido á una chiquela, que acorruada en el tramo de una escalera, pretendía hurtar á las miradas de curiosos y transeúntes destartada muñeca, pues no otra era la causa de sus placeres, ni otro el objeto de sus afanes. Su fino instinto advertía á la muchacha de los atropellos sociales, y la ponía en guardia.

Al reparar en el cuadro, en su bella carita de angel, en su ropaje mísero, en las tiernas caricias maternales que prodigaba á aquel ser de cartón, percibí una ráfaga de alto sentimentalismo... Acerquéme... La interrogué, venciendo sus naturales recelos...

...Era una de tantas criaturas sometidas desde niños al vértigo del mundo, para que se deslumbraran, para que caigan, para que se truequen en víctimas de las infamias de la tierra. Era un angel de blancas alas, que por lo breves aún no habían sido obscurecidas por el lodo del vicio... Vendía periódicos, expuesta á todos los rigores de la intemperie, envidiando en secreto los dones que la fortuna rindió á aquellos niños que veía pasar en aquellos coches tan bonitos, tan lujosos... Y ahora el azar la protegí... Uno de esos niños había arrojado á la calle, con desprecio, un desfigurado juguete, la pobre muñeca que hizo su ventura.

J. Valbuena Valverde.

## Comisión provincial

Sesión del 19 de Noviembre

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la entrega de los artículos adquiridos por concurso para los cuatro establecimientos benéficos.

Librar 300 pesetas con cargo á imprevistos para gastos del funeral del oficial letrado D. Carlos Matilla y conceder á su madre política dos pagas y tocas para luto.

Compensar las estancias causadas en

el Hospital de Granada por Clara Arrebola, por las que en este Hospital hayan causado enfermos de aquella provincia.

Entregar á los herederos de D. Juan Muñoz Morante, la fianza que constituyó al ser nombrado administrador de la hijuela de La Rambla.

Prestar su apoyo moral para que se cree en Córdoba una Escuela regional de Agricultura.

Recabar de las Cortes ciertos derechos respecto á indemnización de dietas de las comisiones.

Quedar enterado de la economía que ha obtenido la Corporación abasteciendo los establecimientos benéficos por el sistema actual.

Denegar ingreso en la casa Hospicio á Eduardo Lozano Navarro y concederlo á Antonio Díaz Serrano.

Informar favorablemente un expediente del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba que solicita una subvención del Ministerio del Ramo para construir un grupo de Escuelas públicas.

Trasladar al juzgado el parte de un robo que se efectuó el 15 del actual escalando las tapias de la Casa Hospicio.

No admitir la renuncia presentada por el diputado visitador de la Casa Hospicio, señor Flores por no haber recibido el oportuno parte del hecho que se menciona en el anterior acuerdo y exigir á quien corresponda la responsabilidad en que hubiese incurrido.

Traer á la sesión próxima un expediente relativo á reformas del local que ocupa la escuela provincial de música.

Y, por último, hacer constar que don Francisco Sauidel Morales ha venido desempeñando la plaza de oficial letrado durante la enfermedad del Sr. Matilla.

## Actualidad

### TRES FRASES

“Dos frases que escuchamos entre los grupos agitados del salón de conferencias, compendian el juicio dominante.”

—Romero Robledo ha recordado hoy que Sagasta está condenado á muerte por los sucesos del año 66, sin que la sentencia haya sido revocada. Entonces expuso su vida y afrontó las más grandes responsabilidades. Hoy no ha querido exponerse ni á un chamuscazo.

Estas palabras eran de un antiguo “constitucional.”

Y un viejo progresista decía: —Lo que hoy ha ocurrido al retirarse Sagasta del banco azul, es como si Espartero hubiera vuelto á su lecho de campaña después de haber mandado tocar á ataque el día de Luchana.”

Y más adelante dice *El Imparcial*, periódico del que copiamos lo que antecede, de que se hablaba de futuros proyectos de las actuales cortes y alguien interrumpió diciendo:

—“¿Quién sabe? Acaso nos contentemos con obtener la aprobación de los proyectos de ley de fuerzas de mar y tierra.”

Así decía un ministerial de los más experimentados.”

## Lo que se lee

### REVISTA DE REVISTAS

La solución de la crisis ha dado ocasión á NUESTRO MUNDO para hacer dos planes interesantísimos acerca de este asunto, con varias instantáneas hechas el día de la jura de los nuevos ministros y los retratos de éstos.

También publica, entre otras notas de actualidad, los retratos de Ramiro Gavilanes y de su víctima Celedonia Rodríguez; la estatua de Balzac; el día de San Eugenio y El Pardo; «Miguel Andrés», el último éxito de Paríse, y una información muy curiosa del Retiro.

Los originales literarios y artísticos los firman Canals, Zeda, Taboada, Esteban, Vila Prades, Karikato, Tovar y otros.

Precio del número, 20 céntimos.

## El debate político

Al continuar ayer el debate el presidente de la Cámara concede la palabra al Sr. Nocedal, quien empieza por extrañarse de que no sea el gobierno [el primero que hable hoy. (Aprobación en las minorías.)

Asistimos aquí—dice—á un entierro. Yo quería ver, oír y callar, pues para pedir la explicación de la última crisis ha bastado con el discurso del Sr. Romero Robledo.

Yo no necesito decir nada respecto al régimen parlamentario. Basta con recordar el espectáculo que ofreció ayer tarde la Cámara. Cerrando los ojos me parecía estar en el patio de Monipodio. (Rumores.)

Recogiendo alusiones del Sr. Romero Robledo, manifiesta que el Sr. Maura salió disparado del partido liberal por los malos tratos del Sr. Sagasta, y no paró hasta tropezar en el partido conservador.

El Sr. Sagasta ha sido, por tanto, el único responsable de la unión de los Sres. Silvela y Maura, como del divorcio suyo con el Sr. Canalejas.

El jefe del gobierno está acostumbrado á que le mimen y tiene las veleidades de un niño. De aquí sus vacilaciones y cambios de programa.

Cuando apareció ese gobierno en el banco azul, me recordabr la salida de la cuadrilla en la plaza de toros. Aquí antes del despejo ha habido ya varios cadáveres. (Risas, y protestas en la mayoría.)

Aquí no estamos en un tribunal, y por lo tanto no se pueden exigir pruebas de ciertas afirmaciones. Ha habido un estado de opinión en contra del anterior gobierno. Los Sres. Suárez Inclán, Montilla y Rodríguez se defendieron bien ayer; pero ese estado de opinión continúa y continuará mientras el Sr. Sagasta no explique la causa de la salida de aquellos tres ministros del gobierno de que formaban parte.

Al Sr. Suárez Inclán le ocurrieron durante el viaje regio algunos incidentes cómicos; pero al general Weyler le ocurrieron trágicos, y sin embargo, sigue en el gobierno.

¿Han salido por jóvenes? Pues más joven es el conde de Romanones, y sigue. (Risas.)

El que no quiera dar las explicaciones que se le pidan debe irse á su casa, no al banco azul.

Ahora voy yo á formular mi denuncia. Pido que se mande á la Cámara el expediente instruido en el ministerio de Hacienda sobre el decreto de supresión de cesantías á los exministros. Pido también que se remita una lista de los exministros que han renunciado á sus cesantías.

Esto es ya cuestión de delicadeza. Recuerda como varios exministros liberales se negaron á secundar al señor Sagasta por no perder las cesantías.

Parece—continúa—que se trata de restaurar esas cesantías, por no contar con otros medios de fortuna.

Y pregunto yo, ¿es que los que vienen á sentarse en el banco azul son *golfo*s que no tenían antes nada que comer? ¿Es que el banco azul es un asilo de Beneficencia?

Sostiene que para su causa es preferible la continuación del Sr. Sagasta en el poder. Pero que como reconoce ser preferible para los intereses de España el gobierno de los conservadores, cuando llegue el momento de votar lo hará en contra del gobierno del Sr. Sagasta.

Censura, sin embargo, á todos los partidos políticos y en especial á los republicanos, entre los cuales no hay nadie que lo sea de veras.

Dirigiéndose al Sr. Canalejas le pregunta si está dispuesto á seguir adelante.

Si lo está, entonces él y yo—dice—somos los que mandamos aquí. (Risas.)

Su señoría y yo estamos dispuestos á sustituir á estos fracasados partidos medios y á volcar como se necesita las carteras de los ministros.

El presidente del Consejo protesta de la forma de discusión empleada por el Sr. Nocedal.

¿Hay algo censurable en la conducta del gobierno? Pues dígame.

Así no se puede seguir. Si nosotros nos marchamos de aquí por los insultos pronto tendrían que marcharse también los que nos sucedieran.

Esas nubes que se pretenden condensar no existen, y para combatir á los ministros deben emplearse otras armas. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Nocedal: La nube á que su señoría se refiere no puede disiparse mientras S. S. no diga á la Cámara el por qué de la última crisis.

Ahí está la nube, y eso es lo que su señoría debe procurar que se disipe. (Muy bien en las minorías.)

Vista la actitud del gobierno, ruego á la Mesa se sirva dar lectura á la proposición incidental que han presentado varios diputados.

Se lee la proposición incidental, en la que se pide al Congreso acuerde abrir una información parlamentaria sobre la gestión administrativa del gobierno anterior.

Firman la proposición los jefes de las minorías, incluso los señores Nocedal y Barrio y Mier.

El señor Muro apoya la proposición.

El ministro de la gobernación: El gobierno no puede aceptar la proposición porque implica un voto de censura para el gobierno, y más especialmente para el señor Sagasta.

En la primera parte de la sesión se ha aclarado un asunto que se había pasado por oscuro. (Voces en las minorías: ¡No, no! Hay que seguir discutiendo.)

El señor Suárez Inclán: Sí, disentiemos, y discutiremos los actos de ministros anteriores, algunos de ellos relacionados con importantes personalidades de esos partidos. (Protestas en las minorías.)

Segue el ministro de la Gobernación protestando de que se fomenten ciertas campañas; y aceptando el reto, pide á la mayoría vote en contra de la proposición presentada.

Se lee otra proposición incidental de “no ha lugar á deliberarse,” sobre la anterior.

El Sr. Capdepon apoya en breves frases la proposición. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Romero Robledo y otros diputados intentan hablar.

La mayoría protesta. Se promueve un gran tumulto.

El conde de Romanones da grandes voces que secunda la mayoría.

El presidente de la Cámara da la proposición á un secretario y éste pregunta si se toma en consideración.

Se renueva el tumulto, prolongándose durante largo rato.

Varios diputados piden que se lea el reglamento.

Muchos diputados de las minorías se levantan de los asientos y ruegan á sus compañeros que les sigan.

El Sr. Silvela hace grandes esfuerzos por contener á sus amigos y pide la palabra.

El presidente de la Cámara le niega la palabra y se produce otro gran tumulto.

Por fin se da la palabra al Sr. Silvela, y con arreglo al reglamento dice que no se puede presentar ninguna proposición de “no ha lugar á deliberarse,” sin haberse tomado en consideración la proposición anterior.

Sostiene que no quieren privar al gobierno de recabar la confianza de la mayoría, pues el hacerlo no sería gubernamental. (Aplausos en los conservadores.)

El ministro de la Gobernación ruega á sus amigos retiren la proposición de “no ha lugar á deliberar.”

El Sr. Muro rectifica y protesta de que no se quiera hacer luz.

El Sr. Vincenti: Yo quiero hacer luz aunque soy de la mayoría y no me escondo para decirlo.

El Sr. Suárez Inclán intenta hablar y el presidente le niega la palabra.

Después de algunas frases del presidente de la Cámara, defendiendo su proceder, se vota nominalmente la primera proposición ó sea la de las minorías defendidas por el señor Muro.

Efectuada la votación, resulta desechada la proposición de las minorías por 181 votos contra 18.

Han votado frente al gobierno todas las oposiciones representadas por los firmantes de la proposición.

El Sr. Romero Robledo protesta de que no le haya sido concedida la palabra antes de la votación.

Protesta también de que no se haya discutido la proposición de no ha lugar á deliberar, y sostiene con la presidencia un diálogo vivo sobre interpretación del reglamento.

## Información militar

EN CORDOBA

### Destinos en caballería

Ha sido destinado el capitán D. Esteban Saldaña Fuerte, de excedente en la sexta región, al regimiento lanceros de Sagunto; el primer teniente D. Bernardo Almonacid de los Reyes, del regimiento lanceros de Sagunto, al tercer depósito de sementales y al primer teniente D. Lorenzo Rodríguez Esteban del regimiento lanceros de Sagunto, al de Borbón.

### Petición

Al Capitán General de Andalucía se ha cursado instancia del capitán de Artillería D. Juan Valderrama Martín, en situación de supernumerario sin sueldo en Montilla, pidiendo licencia de caza.

### Traje de paño

Desde el día de mañana las fuezas de guarnición en esta plaza, usarán el capote ó la capota y pelliza reglamentaria y todos el guante de abrigo.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

## Los trasatlánticos españoles

Una comparación muy grata para España establece entre algunos de nuestros trasatlánticos y otros de Italia el periódico de Buenos Aires "La Patria degli Italiani", órgano como indica su nombre de la colonia italiana en la Argentina.

Describe aquel diario el acto de zarpar dos naves, española una, el vapor "María Cristina", de la Compañía Transatlántica, é italiana otra, "Duca di Galliera", de la Empresa "La Veloce", de Génova.

Salía el «María Cristina» lleno de viajeros de familias distinguidas, que se dirigían a Italia, Francia y España; salía el barco italiano sin otro pasaje que un grapo reducidísimo de trabajadores que regresaban á su país.

Poplaban el puente y la cubierta del trasatlántico español personas bien conocidas en la sociedad de Buenos Aires; helaba el corazón de todo italiano la soledad que reinaba en «Duca di Galliera».

El contraste, doloroso para «La Patria degli Italiani», lo explica con plausible sinceridad este diario al enumerar con elogio caloroso las ventajas de las naves de la Transatlántica, ventajas cuyo conocimiento está extendido en América, y por los cuales una gran parte de los viajeros que salen de aquellos países utilizan los servicios mercantes españoles.

No es general en la prensa extranjera el reconocimiento de la superioridad de algunos de nuestros barcos sobre otros buques del comercio de fuera de España.

La prensa española tampoco se suele mostrar propicia á elogiar nuestros barcos.

Nosotros que hemos viajado más de una vez en trasatlánticos franceses y españoles podemos atestiguar la ventaja que tienen los nuestros sobre los de otros países.

## EDICTO

### D. Pedro de Toro y Lovato y D. Rafael de Córdoba y Castro

Albaeas, solidarios con otros, y ejecutores del testamento de la excelentísima señora doña María de los Dolores Hernández y Márquez, Marquesa viuda de Cabriñana del Monte, otorgado ante el Notario de la Villa y Corte de Madrid don Francisco Moragas y Tejera, en 16 de Octubre de 1896, y bajo el que falleció dicha señora, hacen público por el presente:

1.º Que por la cláusula trigésima quinta de referido testamento se ordena que las dos terceras partes del remanente que quedase, después de cumplidas otras disposiciones, deberá repartirse por sus Albaeas y repartirse por los mismos entre los pobres de Córdoba y Montilla.

2.º Que prohibida por la excelentísima señora testadora en la cláusula trigésima octava la intervención judicial en su testamentaria, los Albaeas que suscriben, en uso de las facultades que les confiere el artículo 749 del Código Civil, respecto á la calificación de los pobres instituidos herederos de citadas dos terceras partes del remanente del caudal relicto, procedieron á verificar antes de ahora la distribución en la forma que consideraron más justa y conveniente, á medida que iba operándose la realización de los bienes, sin perjuicio de rendir sus cuentas al Juzgado, como previene el artículo 907 del Código Civil.

3.º Que finalizada en definitiva reiterada realización, es llegado el momento de repartir los fondos que aun subsisten en el Banco de España entre los que á juicio de expresados Albaeas reúnan al carácter de pobre la cualidad precisa é ineludible de ser vecinos de Córdoba ó de Montilla.

4.º Con el fin de que llegue á conocimiento de estos favorecidos por la señora testadora la distribución que se proyecta, y obrando en analogía con

ciertos preceptos procesales para casos semejantes, se ha acordado por los testamentarios fijar edictos en los sitios públicos de costumbre é insertarlos en algunos periódicos de las dos indicadas ciudades, invitando á citados pobres empadronados en Córdoba ó Montilla á que, durante todo el mes de Diciembre próximo venidero, puedan solicitar su participación en la herencia de la excelentísima Sra. Marquesa viuda de Cabriñana del Monte.

5.º Con objeto de simplificar y hacer sencillas las referidas peticiones, se facilitará una papeleta impresa á aludidos pobres, de ocho á once, de la mañana, en los días no feriados, de referido mes de Diciembre inmediato venidero, de este modo: para los de Córdoba en la casa número 22 de la calle de San Pablo, á los que vayan en el distrito de la derecha, y en el teatro del Gran Capitán, á los domiciliados en el de la izquierda. Los que sean vecinos de Montilla deberán solicitarla en igual tiempo y día no feriados, en las Casas Consistoriales de la misma ciudad, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

6.º Dichas papeletas, una vez llenas con los detalles que exigen, se suscribirán por el propio peticionario, y si no supiera hacerlo, por otra persona á su ruego, las cuales papeletas serán devueltas otra vez en los mismos locales y horas en que se facilitaron, durante el mes de Diciembre próximo venidero, bajo la garantía del oportuno recibo, que se le dará al solicitante y deberá conservar hasta el día del pago.

7.º Transcurrido el mes de Diciembre inmediato, de que tanto se ha hecho mérito, los Albaeas procederán á comprobar por los medios que estimen convenientes la exactitud de la pobreza, vecindad y demás circunstancias que detalla y pide la papeleta ó solicitud, para eliminar de la herencia de que se trata al que no reúna todos los requisitos dispuestos por la Exma. Señora testadora, y resolver la cantidad que ha de distribuirse á cada reclamante, según los individuos de que se componga su familia inmediata.

8.º Realizada la expuesta comprobación, los Albaeas avisarán por otros edictos, que se publicarán como los actuales, los días, horas y sitios en los que ha de practicarse la entrega de las cuotas asignadas á los interesados, mediante la devolución del recibo de la solicitud, que conservarán hasta entonces, precisamente, los peticionarios.

9.º Serán rechazadas las solicitudes de los que no fuesen cabezas de familia ó mayores de edad; aquellas expresarán el número de individuos menores de veintitrés años que pertenezcan á la que la sea propia; y cualquiera inexactitud que se cometa en la papeleta de petición, podrá dar motivo á que se le prive al que la autorice de su respectiva cuota, á juicio de los Albaeas.

10. Los huérfanos menores de veintitrés años, que siendo pobres y vecinos de Córdoba ó de Montilla no tuviesen representante legal, podrán interesar al señor Cura Párroco de su feligresía el favor de suscribir la petición á nombre del solicitante, y surtirá su efecto con semejante garantía.

11. Las congregaciones ó establecimientos para el socorro y asistencia de pobres, que no dependan de centros oficiales y radiquen en Córdoba ó Montilla, autorizarán la petición de herencia por medio de sus jefes ó directores, indicando bajo su responsabilidad el número de personas que sustenten el día de su escritura. Dichas establecimientos recojerán las papeletas y procederán en todo del mismo modo que los demás pobres favorecidos por la herencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los interesados, y se apresuren á obtener, llenar y devolver las solicitudes desde primero de Diciembre próximo venidero hasta fin del mismo, entregándalas en los mismos sitios en que se les hubiesen facilitado.

Córdoba 12 de Noviembre de 1902.  
—Pedro de Toro y Lovato.—Rafael de Córdoba y Castro.

## EL IDIOTA

—Que me traigan á ese hombre!— dijo el Rey de Prusia.

—Ahí está.

Y el idiota entró.

Hubo un momento de silencio, durante el cual los ojos del rey no se apartaron del prisionero.

El aspecto de este hombre era en extremo desagradable, no solo por la suciedad de su rostro y por lo enmarañado de sus cabellos, sino también por lo asqueroso del traje que llevaba.

—Y aseguran ustedes—dijo el rey, dirigiéndose á dos oficiales que estaban detrás del acusado—que ese hombre está en su sano juicio?

—Afirmo—contestó uno de los interpelados—que no es idiota como pretenden hacer creer. Puede vuestra majestad interrogarle sin el menor escrúpulo.

—¿No eres tú—dijo el rey—al que se escapó de entre las manos de mis granaderos la noche del 19? Llevabas instrucciones para Mr. de Chevert.

El idiota no separó los ojos del suelo.

—¿Quiere hacernos creer—exclamó uno de los oficiales—que también es sordo mudo! Es un hombre muy hábil.

—Tengo aquí una carta—dijo el rey—en que se me dá cuenta de tu misión. Estás descubierto y te aconsejo que hables.

El prisionero no se movió siquiera.

Un general que acompañaba al rey, se acercó entonces al idiota y le dijo:

—Le ha reconocido á usted, Sr. Marqués.

El pobre hombre no oyó lo que le decían, y se mostraba indiferente á todo cuanto pasaba en torno suyo.

—Estoy seguro—añadió el general—de que ese hombre es el marqués Antonio de Keyresoon. Tiene dos hermanos que, como él, figuran en el ejército de Chevert. Los tres son muy valientes y están reconocidos como hombres de mucho ingenio. El 19 usaba barba y ahora no la lleva, siendo ese el único cambio operado en su fisonomía. Le he conocido á usted, á pesar de su disfraz. Un caballero como usted tiene siempre la dentadura muy limpia. Abra usted la boca.

El idiota no se dió por entendido, en vista de lo cual dispuso el rey que llamasen al granadero prusiano que estaba de centinela en la puerta.

El soldado se acercó al prisionero, y á viva fuerza le abrió la boca.

La dentadura del idiota estaba sucia y despedía un olor insostenible.

—¡Todo lo ha previsto!—exclamó el general un tanto desconcertado.

—No hablará—dijo uno de los oficiales.

—¡Creo lo mismo—repuso el rey—y sospecho que ese hombre es inocente.

El general cogió una pistola, se colocó detrás del idiota y la disparó al aire; pero el prisionero no pestañeó y siguió como si tal cosa, con los ojos fijos en el suelo.

—Supongo—dijo el rey—que ya se habrá usted convencido de que ese hombre es sordo. Todo cuanto hagamos será inútil. ¿Quién le ha capturado?

El capitán Kohn, un fidelísimo servidor de vuestra majestad.

—¡Pues repito que ese hombre es inocente!—exclamó el rey, exclamó el rey, disponiéndose á salir de la habitación.

—Se equivoca vuestra majestad, dijo el general.—Ese hombre es un impostor, que está desempeñando admirablemente una comedia.

—El que se equivoca es usted.

—Pido que el prisionero no se mueva de este sitio, y tango el honor de solicitar de vuestra majestad una entrevista secreta de muy pocos minutos.

—Siga me usted—contestó el rey.

El monarca y el general salieron de la habitación, hablando en voz baja.

—Juro á vuestra majestad que no me equivoco.

—Eh, usted un testarudo.

—Nada de eso. Suplico á vuestra majestad que espere antes de tomar una resolución definitiva. Hay otros medios de averiguar la verdad, uno, sobre todo.

—¿Cuál?

—Ese hombre es un francés sumamente hábil, que esta interpretando de una manera prodigiosa el difícil papel que se ha impuesto.

mente hábil, que esta interpretando de una manera prodigiosa el difícil papel que se ha impuesto.

Apagáronse las voces y no se persibió más que un cuchicheo entre los dos interlocutores. Después se oyó el ruido de un coche que, al parecer, llegaba precipitadamente, y al poco rato volvieron el rey y el general á la habitación en donde estaba el idiota.

A excepción del monarca, que se había sentado en una butaca, todo el mundo miraba al prisionero.

La incredulidad del rey se iba apoderando poco á poco de los oficiales, de los secretarios y hasta del granadero que estaba de centinela á la puerta. Durante la ausencia del soberano y del general, el idiota había destrozado una silla, llorado, reído y gritado como si llamara á alguien en su auxilio.

La presencia de aquel desdichado causaba horror y lástima.

—Señor—dijo el general—vamos á confundir ahora mismo á ese hombre, reputado en Versalles como un terrible seductor. Aquí está casualmente la señora de Halberstad, antigua dama de la reina Loesynka, la cual conoce á todos los personajes de la corte francesa. La he hecho llamar, y si V. M. lo permite, vamos á presentarla ante el marqués.

—¿Que entre!

Dos mujeres abrieron una puerta y entró la señora de Halberstad.

—Señora—dijo el rey—¿conoce usted á este francés?

—No, majestad—contestó la alemana—mirando atentamente al idiota.

—¿Está bien—exclamó el general.—La llamarán á usted dentro de poco. Tenga usted la bondad de salir por la otra puerta.

Había que atravesar la sala y pasar por el lado del prisionero.

La mujer, al hallarse junto al desconocido, resbaló y cayó en tierra.

Esta circunstancia, al parecer casual dió al traste con todo. El idiota cambió de cara, no pudo contenerse, é inclinándose hacia la alemana, exclamó:

—Acepte usted mi brazo, señora.

Y se detuvo en seco.

El rey se levantó, pálido como un muerto, y la mujer se alejó rápidamente.

—¡La frivolidad de los franceses le ha perdido!—dijo uno de los oficiales.

## II

Oyóse ruido de culatas y de bocas en el patio, un grito y la voz clara y sonora del marqués de Keyresoon:

—¡Viva el rey de Francia!

Después se oyó una descarga cerrada veinte tiros contra un corazón.

—¡Ya sabía yo—exclamó el general—que la prueba había de ser decisiva! ¡No hay francés que pueda sustraerse al instinto de su galantería!

Jorge D. Esparbés.

## SONETO

A continuación publicamos el que ha obtenido un premio en el concurso celebrado en Alcoy, satisfaciendo así los deseos que algunas personas nos habían manifestado.

Ante el «papel Salin» me quedo exaltado:  
(bático):  
Es fama que al usarlo hasta los éticos,  
De escuálidos se tornan en atléticos;  
Es blanco, transparente y aromático.

¡Famadores! Aunque hable en tono  
(enfático)  
Sabed que en todos los dominios béticos,  
Se le consagran y á cautos prácticos  
Porque á las mismas Musas es simpático.

Tiene á más de presencia aristocrática  
Y alto valor higiénico-científico  
Popular baratura democrática:

Imposible es hallar ninguno análogo;  
Hacé en la sociedad papel magnífico  
Y ya lo recomienda hasta el Decálogo.

Enrique Redel.

## Crónica Provincial

DE PEDRO ABAD

### Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido don Tomás Galán Parras cuyas virtudes y afable trato la hacían ser estimado por todos.

Dios le haya acogido en su seno.

Acompañamos á su desconsolada madre y familia al dolor que en estos instantes sufren por tan irreparable pérdida, rogando á Dios en nuestras oraciones por su eterno descanso.

### Agricultura

El tiempo está satisfaciendo los deseos del agricultor, haciéndose la sementera en buenas condiciones.

Los olivos han llegado con su fruto á la madurez, adquiriendo un tamaño la aceituna y lozanía hace tiempo no conocidos, dejándose ver en completo esta y siendo en esta sierra tal el fruto que existe una cosecha inmejorable.

El mercado está animado verificándose exportación en los cereales y aceites cotizándose á los precios siguientes:

Trigo de 38 y 39 reales fanega; cebada, á 25 reales id.; habas morunas, á 37 reales id.; castellanas á 36; garbanzos duros, á 80 reales; tiernos, de 130 á 200 reales idem.

Acete á 34 y medio reales arroya.

22, 11, 1902.

J. Flores Porrás.

## DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA

### Boda

Hoy á las once de la mañana, han contraído matrimonio en la Iglesia parroquial de esta Villa, la distinguida y simpática señorita Doña Luna Díaz Moreno, y nuestro querido amigo el joven é ilustrado médico don Antonio Yun Ligerio; siendo apadrinados por don Alejandro Yun Torralbo y doña Francisca Ligerio Martos, tío y madre respectivamente del contrayente, bendiciendo la unión el señor cura Párroco don Miguel Gutiérrez Copado y actuando como testigos don Dionisio Pedraza, Juez municipal de esta Villa y don Angel Diaz Moreno, hermano de la novia.

La desposada lucía elegante traje de seda negro, ostentando varias joyas y el simbólico ramo de azahar que con el velo de desposada, realizaban su hermosura.

Concluida la ceremonia religiosa, dirigiéronse á casa de la madre del novio, donde se sirvió un espléndido lunch á los invitados; en cuyo acto reinó la alegría y brindóse por la prosperidad del nuevo matrimonio.

Reciban los contrayentes y su distinguida familia, nuestra más cordial enhorabuena y deseamos á los primeros en su nuevo estado toda clase de felicidades y una prolongada luna de miel.

Monteria

El día diez y ocho del actual, regresaron á esta población, después de haber estado cazando cinco días en los terrenos denominados «El Valle», término de Montoro y propiedad de don Francisco Cañuelo de esta vecindad, dicho señor organizador de expresada cacería y los convecinos que le acompañaron.

Á dicha fiesta cinegética, han asistido entre otros señores que no recordamos Don Andrés Peralvo Quiros, Senador del Reino, y su simpático hijo Don Andrés, Don Diego Cobo, de *Marmolejo*, Don Rafael Suarez, de *Ybrós*, Don Juan Ranchal, de esta población y Don Juan y Don Celestino Sánchez y Don Bruno del Rey, de *Torrecampo*.

La cacería, que según nuestros informes, ha sido muy divertida, ha dado por resultado el cobrar un hermoso venado y cuatro grandes javalies.

Los invitados mostrasen muy satisfechos del acto y sobre todo muy agradecidos de las atenciones que les ha guardado el Sr. Don Francisco Cañuelo, persona que goza de generales simpatías en este pueblo y en los inmediatos.

### Precios del mercado

Garbanzos á 70 reales fanega, los

buenos, con mucha demanda; trigo y 35 idem; sin demanda, cebada 24 idem; cardos al vivo de 40 á 43 reales arrobas; con bastante demanda, aceite de 32 á 34 reales arroba.

Ladislao.

20-XI-902

## DE OTROS PUEBLOS

### Hurto

Anteayer fué detenida en Pueblo Nuevo del Terrible, Alfonso Sanchez Sanchez, por haber hurtado en el lavadero de Fuen Pozo un pañuelo de Concepción L. de Guevara y Luna que contenía 12 25 pesetas.

La cantidad y el pañuelo fueron recuperados.

### De Obras públicas

Cortamos de nuestro colega *El Democrata*, de Baena.

"Llamamos la atención de quien corresponda sobre el estado en que se halla la carretera de Montilla á Baena, en el espacio comprendido desde la estación de Montilla hasta los cuatro kilómetros siguientes. Creemos que con algunos reparos que se hicieran en la misma, se pondría en condiciones de poder recorrerla sin peligro, pues actualmente contiene infinitos baches y otros desperfectos fáciles de remediar.

No es que se nos haya informado sino que hemos tenido ocasión de verlo y lo que es más lamentable aún, de sufrir las consecuencias."

## Crónica Local

### Autoridad

Desde el jueves último está hecho de la Alcaldía presidencial de Córdoba con carácter interino nuestro ma y querido amigo y correligionario D. José Fernández Jimenez.

### Causa por explosivos

A la una y media de la tarde ha comenzado hoy la vista de la interesante causa que ayer anunciamos á nuestros lectores.

A las cinco ha concluido la prueba.

Lo avanzado de la hora á que recibimos la información nos impide publicarla hoy.

Lo haremos en el próximo número.

### Registros mineros

El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las concesiones de los siguientes registros mineros: 2 pertenencias de cada una de las minas de hulla *Los contrabandistas* y *Los contrabandistas segundos*, de Villanueva del Rey, para la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya 22 de la de plomo *José*, de Alcaracejos, para la Sociedad Anglo Vasca; las demasías á *Enriqueta 3.ª*, *Espartales* y *Enriqueta 2.ª*, de plomo, término de Villanueva del Duque, para la Sociedad minera de Peñarroya; 12 de la de cobre *María de la Paz* y 15 de la de id. *Primera Pilar*, de Córdoba, para don Antonio López Bermúdez; 12 de la de id. *Mina del banderín*, de Obejo, para don Manuel Ortigosa de los Ríos; 30 de la de hulla *España* y 40 de la de id. *Oportunidad*, de Villabarta, para don Antonio López Bermúdez, 20 de la de id. *Santa Ana* y 40 de la de id. *Ampliación á Santa Ana*, de Villabarta y Espiel, para don Aureliano Martínez Cid.

### Desbocado

En el Realejo se desbocó ayer un carruaje que al llegar á San Andrés quedó destrozado. El joven resultó con algunas contusiones de las que fué curado en la casa de socorro.

### Amenazas

Anoche en la plaza de Colón fué sorprendido y amenazado con arma de fuego por un desconocido el guardia municipal número 43, quien contestó con un disparo.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21 00; á la sombra, 17 00; mínima, 10 60; media, 13 80; agua de lluvia en milímetros, 0 00; altura barométrica en idem, 767 00; estado del cielo, niebla, dirección del viento, N. E.

### Concursos

Se convocan de postores uno para el día 1.º de Diciembre próximo, para el

suministro de trigo de segunda clase con destino á la fábrica militar de harinas; otro para el 24 del actual para el suministro de harina y leña con destino á la factoría de subsistencias y otro para el mismo día para el suministro de petróleo, cartón vegetal, jabón, leña y esparto con destino á la factoría de utensilios.

### La vista de ayer

Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado se vió ayer la causa instruida en el juzgado de Priego, contra Ramón Pimentel Cecilia, por el delito de homicidio por imprudencia.

Segun el Ministerio público, el procesado, el 18 de Septiembre de 1900 arrolló con una caballería que montaba á la niña de cuatro años, Encarnación Tienda Moral produciéndole la muerte. El hecho ocurrió en Fuente Tójar.

El abogado fiscal señor Marin en vista del resultado de la prueba modificó sus conclusiones provisionales entendiéndose que se trataba de un delito por negligencia y hubo desistimiento al hallarse comprendida la pena que le corresponde en el último decreto de indulto.

La defensa estaba encomendada al letrado señor Gutiérrez Ravé.

### A sus dueños

Dias pasados fueron encontrados al verificar cierta requisá en el baratillo de la plazuela de las Cañas varios objetos cuya procedencia se desconoce y se supone ilegítima.

El juzgado hace indagaciones para averiguar quienes sean los dueños de los mismos. Para que á estos llegue la noticia tanto por el juzgado como por la inspección de vigilancia se agotan cuantos medios están á su alcance.

Y como pudiera resultar que á alguno de nuestros lectores interesase conocer cuales son estos objetos y reclamar acto seguido se les entreguen á continuación publicamos una relación detallada de los mismos.

**Paraguas:** uno con diez varillas niqueladas, tela de seda encarnada con ceñefa negra y puño de asta; otro para señora con ocho varillas, de seda negra y puño negro de madera; otro con ocho varillas de metal tela negra de alpaca y puño de madera; otro con ocho varillas tela negra de alpaca y puño roto de madera; otro con doce varillas tela seda color café obscuro con ceñefa negra y puño de asta; otro más pequeño con ocho varillas tela color café descolorido, puño de asta claro; otro de buen tamaño con ocho varillas, de cierre automático, tela seda negra y puño de madera y una sombrilla para señora con ocho varillas, tela seda negra y puño largo de madera.

**Pañuelos:** un mantón de Manila negro rameado, con flecos y otro negro de lana liso.

En el baratillo de la Corredera número 16 también se ha encontrado los siguientes efectos que pueden reclamarse al juez de instrucción:

Dos pañuelos, en una pieza, de seda negra, con dibujo blanco de los llamados de la India y otro de la misma clase un poco servido.

### En Santa Victoria

Mañana, á las once, tendrá lugar en la iglesia del colegio de Santa Victoria una solemne función á su excelsa titular, oficiando de Misa el M. I. Sr. Dr. D. Juan Eusebio Saco de Herrera, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral y Patrono de citado colegio, estando encargado del panegirico el doctor don Prudencio J. Coede Riballo, Catedrático de este Seminario.

Por la tarde se verificará el festival acostumbrado y la distribución de premios á las alumnas de dicho centro docente.

### Compra de caballos

La comisión de compra de la guardia civil procederá á la adquisición de caballos en la casa cuartel de la benemérita de esta capital, durante los dias 23, 24 y 25 del mes corriente.

### Señalamientos

El lunes próximo se varán en esta Audiencia, en juicio oral y público, dos causas.

Una por lesiones instruida en el juzgado de Posadas contra Antonio Castro

Expósito, defendido por el Sr. Carretero y representado por el Sr. Castuera, y otra procedente del Juzgado de Montoro, por resistencia, contra Antonio R. Luque, á quien defenderá el Sr. Castillejo y representará el Sr. Jiménez Serrano.

**RECIBOS DE LOTERIA Y ARRENDAMIENTOS**  
Se venden en la Imprenta y Papelería de este periódico, GONDOMAR, 7

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*San Clemente papa y mr.*

JUBILEO CIRCULAR.—*Mañana en la iglesia parroquial del Salvador por varios devotos en sufragio de sus difuntos.*

En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará mañana domingo la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, expuesto el Santísimo se rezará la estación, seguirá el rosario y letanía cantada, sermón, reserva y bendición, terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Se gana Indulgencia Plenaria, asistiendo á la procesión, previa la confesión y comunión y visita de la iglesia, orando á intención de S. S.

—*Mañana domingo, día de los Santos Patronos Acisclo y Victoria, tendrá lugar en su ermita sita en la Puerta de Colodro, á las diez de la mañana, una solemne función, en la que predicará el R. P. Puyo, costeada por doña Encarnación Barrionuevo, viuda de Calzadilla, y familia. El mismo día, después del toque de oraciones, dará principio la novena á dichos Santos.*

—*En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, mañana octavo día de la solemne novena que la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio consagra en honor de su excelsa Patrona Un cuarto de hora después de oraciones expuesto S. D. M., se rezará la estación y el santo rosario, seguirá el sermón á cargo de un R. P. Carmelita Descalzo, á continuación la novena, terminando con la reserva y Salve.*

## Sección Comercial

### Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado. . . . .	73 47
Idem fin del corriente. . . . .	73 50
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado. . . . .	83 95
Deuda amortizable al 5 por 100 Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100. . . . .	102 10
Acciones del Banco de España	486 00
Idem de Tabacos. . . . .	409 00
CAMBIOS.—Paris á la vista. . . . .	35 00
—Londres, á la vista. . . . .	00 00

### Mercado de Córdoba

Acete, de 35 á 36 reales arrobas; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blando, de 39 á 40; cebada, de 22 á 23; habas castellanas, á 38; id. morunas á 39; alpiste, de 50 á 54 garbajos tiernos, á 120; id. duros, de 80 á 90, arvejonas, á 40; escaña, de 19 á 20; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente, á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

### Mercado de Baena

Trigo de 36, á 39 reales fanega; Cebada, á 25; Yeros, á 25; Centeno, á 35; Habas, á 35; Escaña, 19 á 20; Garban-

zos, 75 á 80; Albarjones, á 34; Aceite, á 34 y 1/2 reales arroba. Vinos desde 24 id. id.

## LA FÉ

Fábrica de cera y almacén de coloniales

### ANTONIO BAJO

Se labran velas y cirios de todas clases y se compra cera amarilla.

Se venden géneros especiales para chocolates, caracas, guayaquil y cubanos. Canelas de Holanda.

Gerbanzos, judías y lentejas de Castilla.

Mantecas, quesos de Grayere, de bola, de plato y manchegos.

Conservas de varias clases.

Bacalao fresco.

Vinos y licores.

MARMOL DE BAÑUELOS 9

### LÉASE

## Capachos de molino

Urgentísimo pedir notas de precios, clases y condiciones á A. CAZABÁN, Alcantarilla 15, Jaen. Representante de la casa la industria Ubetense, la más importante de Andalucía.

Explíquese diámetro, si son para vigas ó prensas, y si tienen estas últimas tubo central.

## REVISTA IBERICA

Literatura, Pintura, Música y Escultura, Silva 16, Madrid.

Director: Francisco Vil aespasa.

Gerente: A. lofo R. Corvera.

Director artístico: Ricardo Marin.

Secretario de redacción: Pedro González Blanco.

Se publica los dias 5 y 20 de cada mes.

Precios de subscripción: España y Portugal, un trimestre 5 pesetas.—Extranjero, año 20 francos.

Anuncios á precios convencionales.

### SUMARIO DEL NÚMERO V.

*Auto retrato* por Miguel de Unamuno—*Responso* á Verlaine por Ruben Dario. *Cosas tristes*, por Juan R. Jimenez.—*Jean Dornis*, por Angel Guerra.—*Pan*, por Eugenio Castro—*Día de fiesta*, por Nicolás Maria Lopez.—*Por el milagro de las rosas*, por Francisco Villaespesa—*Béborra la profetisa*, por Ramón Perez de Ayala—*De Gabriele D'Annunzio y de su orgullo*, por Biagio Chiara—*Soneto*, por Fausto Cuades Teixeira.—*Y así murió*, por Miguel Sarmiento.—*Rimas*, por Antonio Machado.—*Nocturno*, por Mauricio Duclier—*Reid poetas*, por Juan Hector.

Número suelto: una peseta.

Se suscribe y hay números de venta en la administración de EL DEFENSOR.

**La Verdad** Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7—Gondomar—7

SEÑORITAS ó señoras se del sean como huéspedes.

Darán razón en el establecimiento de muebles de D. Manuel Hidalgo, sito en la calle de Armas.

SE COMPRA una finca de campo bien sea lagar ó huerta, que se halle situada en la sierra de Córdoba. En la Imprenta de este periódico se admiten proposiciones.

## El Telegrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 22 (5)

Comunican de Barcelona que el diputado regionalista Domech dió una conferencia en *La Liga*, afirmando que la autonomía de Cataluña, sobresale á través de la historia. La mayoría de los héroes españoles, agregó, lucharon cobijados bajo la bandera catalana, siempre victoriosa, mientras fué exclusivamente de Cataluña.

—Se ha descubierto en un piso de la Rambla de Santa Mónica un centro de estafadores por el procedimiento del entierro, ocupándose circulares y otros documentos.

Los timadores hacíanse pasar por agentes de comercio.

—En general, se juzga de suma gravedad, la situación del Gobierno, colocado frente á todas las oposiciones en un asunto parlamentario encaminado á esclarecer rumores de inmoralidad oficial.

Los ministeriales, en cambio, aun cuando sin grandes entusiasmos, muéstranse satisfechos del triunfo numérico de ayer, y esperan obtener otros decisivos moral y materiamente.

Madrid 22 (13)

### Defunción

Ha fallecido D. José Canalejas Casas, padre del exministro y propietario de *El Heraldo* don José Canalejas Mendez.

### Funerales

Esta mañana á las once se han celebrado solemes funerales en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas) para conmemorar el primer aniversario de la muerte del eminente hombre público D. German Gamazo Calvo.

El duelo estaba presidido por los señores D. Antonio Maura y D. Raimundo Fernández Villaverde.

Las amplias naves del templo se hallaban literalmente llenas de personas conocidas.

Optimismo de Sagasta

Madrid 22 (13 30)

Acaba de visitar Sagasta á Su Majestad el Rey informándole del debate político de ayer en el Congreso.

Después le explicó el alcance de la votación, que, según él, afianzó la situación del Gobierno.

### Convocatoria

Después puso á la firma la convocatoria para elegir en el mes de Diciembre un diputado por Ibiza.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar 7.

# SAN ALFONSO DE LIGORIO

## GRAN CENTRO DE 1.ª ENSEÑANZA CÍCLICA Ó PROGRESIVA

### SAN PABLO, 53.-CÓRDOBA

Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos
16	34	8	43	2

Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocidas científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

## GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE

# JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia

## IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

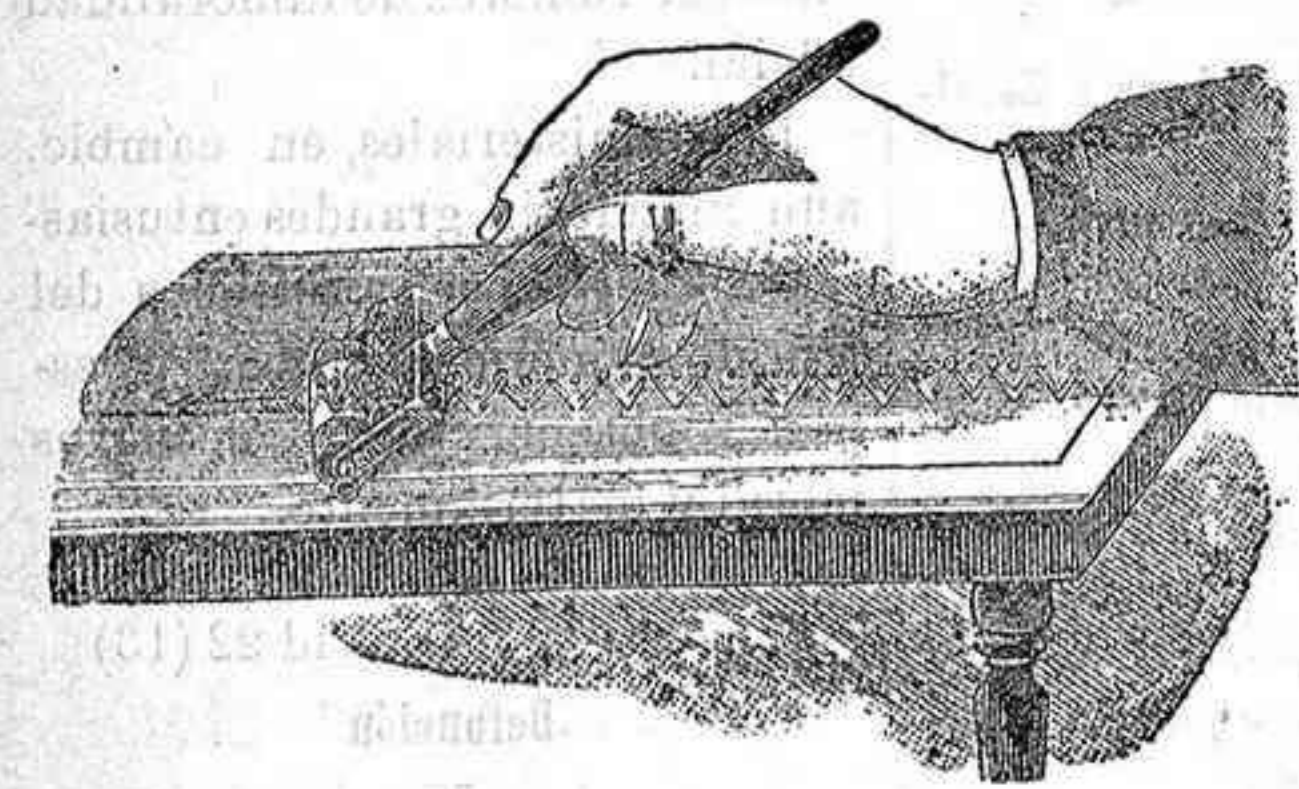
Duque Hornachuelos, 13 CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante! .....

Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.



Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se-conteccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

## CENTRO TÉCNICO

# CONSULTIVO Y EJECUTIVO

DE

# CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

# FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones  
..... extranjeras .....



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

## LA VERDAD

# GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION  
MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA  
..... ÚNICA CASA EN-CÓRDOBA .....

que posee la notable máquina FÉNIX para trabajos de gran lujo  
Gran premio en la última Exposición de París

## PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

# SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad  
GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

# ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

DE

# APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERT

VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

# AGUA DE AZAHAR

Marca LA MEZQUITA

## TORIBIO HERRERO.-CÓRDOBA

..... Exportación á todo el mundo .....

Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas, comprendiendo las neurasténicas y las alteraciones funcionales del corazón. Aun á las personas sanas se les recomienda su empleo como tónico.

Pedid en los cafés, farmacias, etc., agua de azahar, pues una cucharada en el café, té, tita ó en agua azucarada, dá á estas bebidas un aroma riquísimo, altamente beneficioso á la salud, y destruye la propiedad que tiene el café de quitar el sueño.

En Córdoba la falsificación no es posible, porque los productos empleados para la falsificación resultarían más caros que el azahar.

SE VENDE en la droguería de LA UNION FARMACEUTICA y en las principales farmacias y droguerías.

Fabricamos también agua de hojas de naranjo, esencia de Azahar (néroli) y otras esencias y productos del naranjo y de varias plantas y flores, ya para el público en general, ya para los señores farmacéuticos, drogueros y para los fabricantes del ramo de perfumería y jabonería.